

SUBSANACIÓN DE ERRATA EN LA OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARCELA B16 PROPIEDAD DE MERCAMADRID, S.A., SITA EN LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA “INSTALACIÓN DE GASOLINERA LOW COST”.

Habiéndose observado en el documento publicado de “OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARCELA B16 PROPIEDAD DE MERCAMADRID, S.A., SITA EN LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA “INSTALACIÓN DE GASOLINERA LOW COST” que en el apartado “IX.- APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS” se indica el siguiente tenor literal de la Base 14ª:

*“El acto de apertura de los sobres de ofertas se efectuará en acto público a las 09:00 horas del día **30 de mayo de 2016**, en el domicilio social de MERCAMADRID, S.A., sito en el Centro Administrativo de la Avenida de Madrid, S/N de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, 28053, Madrid.*

Se procederá a la apertura y comprobación de la documentación presentada, pudiéndose solicitar de los ofertantes, en el mismo acto o en los días posteriores tras su detenido estudio, la subsanación de los defectos meramente formales en un plazo que se estime por conveniente, eliminándose aquellas que, en su caso, no presenten la documentación exigida o no reúnan los requisitos necesarios.”

Procede rectificar la redacción de dicha Base 14ª conforme al siguiente texto:

*“El acto de apertura de los sobres de ofertas se efectuará en acto público a las 09:00 horas del día **12 de diciembre de 2016**, en el domicilio social de MERCAMADRID, S.A., sito en el Centro Administrativo de la Avenida de Madrid, S/N de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, 28053, Madrid.*

Se procederá a la apertura y comprobación de la documentación presentada, pudiéndose solicitar de los ofertantes, en el mismo acto o en los días posteriores tras su detenido estudio, la subsanación de los defectos meramente formales en un plazo que se estime por conveniente, eliminándose aquellas que, en su caso, no presenten la documentación exigida o no reúnan los requisitos necesarios.”

En Madrid, a 21 de noviembre de 2016